INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - ID Nº 365.178

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **nueve** días del mes de **diciembre** del año **dos mil diez y nueve**, siendo las **11:30** horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la CD N° 08/2019 **"Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID Nº 365.178,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 06 de diciembre del 2019, a las 10:15 hs. El llamado cuenta con **Resolución D.G. N° 018** de fecha 18 de Noviembre del 2019 **POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/19 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - ID Nº 365.178**

1. **ANTECEDENTES:**

- Nº de PAC: **ID 365.178.-**
- Monto del Total del llamado: **G. 52.377.036.-**
- Imputación Presupuestaria: **Objeto de Gasto 340; FF 10**
- Sistema de Adjudicación: **Por ítem.**
- Publicación del llamado en el SICP: **27/11/2019.-**
- Conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha hecho las invitaciones a las siguientes empresas: **1.** PRINTEC S.A. – **2.** NM DISEÑOS, **3.** SEGEL LOGISTICA S.A..; **4.** SHIROSAWA COMPANI S.A.I.C.; **5.** SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 4475/2019**, correspondiente al P.A.C. Institucional **Nro. 365.178**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 52.377.036.- (Guaraníes cincuenta y dos millones trescientos setenta y siete mil treinta y seis)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispondría de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.
- Nota XI RS Nº 560/2019, por la cual se solicita la aprobación de la Carta de Invitación a la Dirección Operativa de Contracciones.
- Carta Invitación y Planilla de Especificaciones Técnicas.
- La Nota D.O.C. Nº 1261 de fecha 14/11/2019, por la cual se autoriza la realización del llamado
- Resolución D.G. Nº 018 de fecha 18 de noviembre del 2019 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se conforma el Comité de Evaluación.
  - **Lic. Luis Barreto,** Jefe del Dpto. Administrativo de la Undécima Región Sanitaria
  - **Ing. Jimmy Díaz**, Responsable de la Unidad Informática Regional
  - **Maby González Lesmo**, Enc. de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 11

2. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

Se ha procedido a la Apertura de la única oferta recibida en consideración al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/15 que menciona "... en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres ofertas al vencimiento del plazo de la entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase oportuno la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicadas de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, y tomando en cuenta los plazos para el cierre de los procesos de contrataciones que comprometen al PGN 2019, según la Circular DNCP Nº 22/2019, la convocante ha procedido a la apertura de la única oferta recibida.

Ing. Jimmy Díaz
Unidad Informática Región Sanitaria - MSPBS

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Abog. Luis A. Barreto Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

El **Acta de Apertura de Sobres**, ha sido realizada en fecha **06 de diciembre del 2019**, a las **10:15** horas, ocasión en la que se recepcionó 01 (una) oferta, la que se detalla a continuación:

Oferente	Monto de la oferta	Correo electrónico
1. **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIA S.R.L.** Foliado del 01 al 07	Gs. 16.442.500.-	licitaciones@multigraph.com.py

3. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACION:

Que de conformidad al Anexo E "Documentos de la Oferta", *de la Carta de Invitación,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta,* **3.** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Ing. Jimmy Díaz
XI Región Sanitaria - MSPBS

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Abog. Luis A. Barreto Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

A fin de cumplir con la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40, el comité evaluador, a traves de la página web del SINATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO SER FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este informe de evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del sistema de intercambio de información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto Nº 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/etapas/ejecutar

Nº de Orden	*Nombre y Apellido*	*Nº de CI del Representantes/Propietario*	*Constancia Nº*	*Observación*
1	*Diego Henrique Echauri*	*1.774.161*	*1302085*	*No registra Datos*
2	*Bruno Ignacio Echauri*	*1.774.160*	*1302089*	*No registra Datos*

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Este comité de Evaluación después de realizar el análisis y comparación entre el monto total ofertado y el Monto de PAC se decide mantener la cantidad inicialmente programada, considerando que el monto total ofertado no rebasa el monto total previsto para el Programa Anual de contrataciones.

4.1 MARGEN DE PREFERENCIA:

No ha sido necesaria la aplicación del margen de preferencia nacional

4.2 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Se realiza el Análisis del precio ofertado, conforme a la Resolución N° 411/18, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.*

Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems). (sic)

En este punto, el Comité de Evaluación ha solicitado la explicación por Nota de la composición de los precios ofertados a las empresas considerando que existen variaciones de los precios ofertados en los ítems que se detallan en las planillas, los que superan el (20%) y por debajo del (30%).

Ing. Jimmy Díaz
XI Región Sanitaria - MSPBS

Mabel L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Abog. Luis A. Barreto Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

- *NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.*

Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Precio Unitario Referencial	Precio Ofertado (IVA incluido)	% de Variación de Precio
7	Cartucho de tinta para impresora tri-color, para hp, n° 22 no recargado,	182.913	95.000	48
8	Cartucho de tinta para impresora negro, para HP, N° 21, mínimo de 6 ml.	134.405	74.000	45
11	Tóner para impresora multifunción negro, HP 1212nf de alto rendimiento número ce85a	394.897	150.000	62
12	Tóner para impresora negro, para HP 2055dn de alto rendimiento número 05a,	499.369	150.000	70
18	Tóner para impresora Samsung 115l m2830dw	642.050	362.000	44
19	Tóner MLT-D203U para impresora Samsung pro Xpress m4020nd)	819.095	504.000	38

Se recibe la Composición de precios, presentado por la empresa Nazareno comercial e Industrial S.R.L.., dentro del plazo establecido, en respuesta a la Nota SUOC 11 Nº 105 de fecha 09/12/2019:

Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Costo de Fabrica	Transporte (Flete Internacional)	Intereses (Cobro 60 dias)	Gastos Adminis-trativos	Costo comercial	Utilidad Neta	Costo ofertado
7	Cartucho de tinta para impresora tri-color, para hp, n° 22 no recargado,	47.500	13.300	2.850	7.600	7.600	16.150	**95.000**
8	Cartucho de tinta para impresora negro, para HP, N° 21, mínimo de 6 ml.	37.000	10.360	2.220	5.920	5.920	12.580	**74.000**
11	Tóner para impresora multifunción negro, HP 1212nf de alto rendimiento número ce85a	75.000	21.000	4.500	12.000	12.000	25.500	**150.000**
12	Tóner para impresora negro, para HP 2055dn de alto rendimiento número 05a,	75.000	21.000	4.500	12.000	12.000	25.500	**150.000**
18	Tóner para impresora Samsung 115l m2830dw	181.000	50.680	10.860	28.960	28.960	61.540	**362.000**
19	Tóner MLT-D203U para impresora Samsung pro Xpress m4020nd)	252.000	70.560	15.120	40.320	40.320	85.680	**504.000**

Posterior al análisis de la composición de los precios presentado por el oferente, el comité concluyendo que los precios ofertados se ajustan a los precios del mercado, por lo que se prosigue con la evaluación

5 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

El comité evaluador ha procedido a la verificación de la documental conforme a lo establecido en el Anexo E Documentos de la Oferta del presente llamado, constatándose cuanto sigue: En la verificación de los documentos de las ofertas recibidas, el comité conveniente solicitar a los oferentes los documentos necesarios para el análisis de la capacidad técnica y experiencia y los establecidos en el Anexo E "Documentos de la Oferta" del presente llamado, para lo cual se cursó las siguientes notas:

a) Por Nota SUOC 11 Nº 102 de fecha 06 de diciembre del corriente se ha solicitado a la empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**
   - Planilla de Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III, con los datos de los bienes requeridos en el PBC
   - Declaración Jurada donde manifiesta que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados de conformidad al Plan de Entregas.
   - Declaración Jurada del oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Ing. Jimmy Díaz
XI Región Sanitaria - MSPBS

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Jefe de ... Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

- Registro de Marca, en caso de que sea fabricante del producto ofertado.

La empresa ha dado respuesta dentro del plazo establecido

Con posterioridad, el comité evaluador ha procedido a la verificación de la documental conforme a lo establecido en el Anexo E Documentos de la Oferta del presente llamado:

I. **Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.**	
A) **Formulario de Oferta** *	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
II.**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	
a)Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c)Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	cumple
a) **Otros documentos.**	
a) Planilla de Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III, con los datos de los bienes requeridos en el PBC	Cumple
b) Declaración Jurada donde manifiesta que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados de conformidad al Plan de Entregas.	Cumple
c) Declaración Jurada del oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple
d) Registro de Marca, en caso de que sea fabricante del producto ofertado.	Cumple
e) Certificado de origen nacional del MIC, se aclara que la no presentación del presente documento no será causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	No se aplica
c) Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	Cumple

6 ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de la Empresa Oferente., de conformidad a lo establecido en el inciso e) Experiencia del numeral 18 de la Carta de Invitación:

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	50% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	16.442.500.-	8.221.250.-	136.108.500.-	CUMPLE

7 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C "Especificaciones Técnicas de los bienes o Servicios a ser Adquiridos" de la Carta de Invitación, se ha procedido a la verificación de la planilla de datos garantizados de los oferentes que cumplen con la capacidad legal y financiera

Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Análisis y resultado
1	Tinta para recarga	Tinta para recarga impresora color HP, pigmento de color cian x 1 litro	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
2	Tinta para recarga	Tinta para recarga impresora color HP, pigmento de color amarillo x 1 litro	**Declarar Desierto** por no contar con oferta

Ing. Jimmy Díaz
XI Región Sanitaria - MSPBS

Mably L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Abog. Luis A. Barreto Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

3	Tinta para recarga	Tinta para recarga impresora color HP, pigmento de color magenta x 1 litro	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
4	Tinta para recarga	Tinta para recarga impresora negro HP, pigmento de color negro x 1 litro	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
5	Cartucho de tinta para impresora color	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet Nº 122 tricolor, no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
6	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet Nº 122 negro. (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
7	Cartucho de tinta para impresora color	Cartucho de tinta para impresora tri-color, para hp, n° 22 no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
8	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora negro, para HP, N° 21, mínimo de 6 ml.no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
9	Cartucho de tinta para impresora color	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet N° 60 tri-color de mínimo de 6 ml. no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
10	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet N° 60 color negro mínimo de 6 ml. no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
11	Tóner para impresora	Tóner para impresora multifunción negro, HP 1212nf de alto rendimiento número ce85a, no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
12	Tóner para impresora	Tóner para impresora negro, para HP 2055dn de alto rendimiento número 05a, no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
13	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora HP N° 664 color negro no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
14	Cartucho de tinta para impresora	Cartucho de tinta para impresora HP N° 664 tricolor no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
15	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora HP N° 662 color negro no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
16	Cartucho de tinta para impresora	Cartucho de tinta para impresora HP N° 662 tricolor no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación

Ing. Jimmy Díaz
XI Región Sanitaria - MSPBS

Lic. Mag. L. González Tesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Adm. Luis A. Barrero Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

17	Tóner para fotocopiadora	Tóner para fotocopiadora, negro, para brother TN3479 para 12000 copias, no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
18	Tóner para impresora	Tóner para impresora Samsung 115l m2830dw no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
19	Tóner para impresora	Tóner MLT-D203U para impresora Samsung pro Xpress m4020ndno recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**La oferta presentada por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** CUMPLE con las condiciones legales, financieras y técnicas, por lo que el comité Evaluador **RECOMIENDA** su adjudicación
20	Cartucho de tinta para impresora	Cartucho negro para impresora multifunción brothers dcpj105, (original/compatible)no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
21	Cartucho de tinta para impresora	Cartucho rosado para impresora multifunción brothers DCPJ105 (original/compatible)no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
22	Cartucho de tinta para impresora	Cartucho celeste para impresora multifunción brothers DCPJ105no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
23	Cartucho de tinta para impresora	Cartucho amarillo para impresora multifunción brothers DCPJ105 no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
24	Tóner para impresora	Tóner negro para impresora multifunción laser brothers DCP-9020CON Rosado no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
25	Tóner para impresora	Tóner rosado para impresora multifunción laser brothers DCP-9020CON Celeste no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
26	Tóner para impresora	Tóner celeste para impresora multifunción laser brothers DCP-9020CON Amarillo no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
27	Tóner para impresora	Tóner amarillo para impresora multifunción laser brothers DCP-9020CON negro no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta
28	Tóner para fotocopiadora	Tóner kit 1500la/1815la para fotocopiadora Kyocera no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantía de 6 meses (original/compatible)	**Declarar Desierto** por no contar con oferta

8 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).-

Ing. Jimmy Díaz
XI Región Sanitaria - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Unidad Operativa de Contrataciones - XI Región Sanitaria - DPTO. CENTRAL - Dpto. U.O.C.

Mabel I. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Abog. Luis A. Barreto Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

9 **RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se recomienda:

a) **DECLARAR DESIERTO, los ítems 1; 2; 3; 4; 17; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27 y 28** ", en cumplimiento al Art. 30, inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

b) **ADJUDICAR, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la convocante en consideración al Art.** 34 Inc. "c" de la ley 2051/03, en atención a que los bienes son indispensables para el buen funcionamiento del servicio de salud y que de declararse desierto los tiempos no permitirían cubrir la necesidad en tiempo oportuno. Además se asegura que la adjudicación ofrecería las mejores condiciones de contratación al Estado Paraguayo, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE:	ITEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIA S.R.L. RUC 80014633-6	5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 18 y 19	16.442.500.-
TOTALES		16.442.500.-

Monto total de adjudicación: Diez y seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.-

- **Documentos Anexos**: Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precios Adjudicados.

ES NUESTRO INFORME.

Ing. Jimmy Díaz
XI Región Sanitaria - MSPBS

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Abog. Luis A. Barreto Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Contratación Directa Nº 08/2019 "Adquisición de Tintas y Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID Nº 365.178

En base de evaluaciones realizadas y lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENRALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se suguiere adjudicar a la firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., RUC 80014633-6**, por cumplir con los requisitos tecnicos , financieros y legales solicitados en la Carta de Invitación, conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Presentación	U.m.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto total (IVA Incluido)
5	Cartucho de tinta para impresora color	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet Nº 122 tricolor, no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	3	Multigraph	Taiwan	120.000	360.000
6	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet Nº 122 negro. (original/compatible)	Unidad	Unidad	10	Multigraph	Taiwan	108.500	1.085.000
7	Cartucho de tinta para impresora color	Cartucho de tinta para impresora tri-color, para hp, n° 22 no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	2	Multigraph	Taiwan	95.000	190.000
8	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora negro, para HP, N° 21, mínimo de 6 ml.no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	5	Multigraph	Taiwan	74.000	370.000
9	Cartucho de tinta para impresora color	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet N° 60 tri-color de mínimo de 6 ml. no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	5	Multigraph	Taiwan	120.000	600.000
10	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet N° 60 color negro mínimo de 6 ml. no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	5	Multigraph	Taiwan	108.500	542.500
11	Tóner para impresora	Tóner para impresora multifunción negro, HP 1212nf de alto rendimiento número ce85a, no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	20	Multigraph	China	150.000	3.000.000
12	Tóner para impresora	Tóner para impresora negro, para HP 2055dn de alto rendimiento número 05a, no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	15	Multigraph	China	150.000	2.250.000
13	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora HP N° 664 color negro no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	5	Multigraph	Taiwan	110.500	552.500
14	Cartucho de tinta para impresora	Cartucho de tinta para impresora HP N° 664 tricolor no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	2	Multigraph	Taiwan	125.500	251.000
15	Cartucho de tinta para impresora negro	Cartucho de tinta para impresora HP N° 662 color negro no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	5	Multigraph	Taiwan	110.500	552.500
16	Cartucho de tinta para impresora	Cartucho de tinta para impresora HP N° 662 tricolor no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	2	Multigraph	Taiwan	125.500	251.000
18	Tóner para impresora	Tóner para impresora Samsung 115l m2830dw no recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	15	Multigraph	China	362.000	5.430.000
19	Tóner para impresora	Tóner MLT-D203U para impresora Samsung pro Xpress m4020ndno recargado, no remanufacturado, ni reacondicionado, con garantia de 6 meses (original/compatible)	Unidad	Unidad	2	Multigraph	China	504.000	1.008.000
		MONTO TOTAL							16.442.500

Ing. Jimmy Díaz
XI Región Sanitaria - MSPBS

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S

Lic. Abog. Luis A. Barreto Ayala
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.